COMUNICADO

San Marcos, Ocotepeque Diciembre, 2024

Modificación de tasas de interés

Fundación Microfinanciera Hermandad de Honduras, OPDF, comunica a clientes y usuarios que a partir del 02 de enero del año 2025, se aplicarán nuevas tasas de interés; este ajuste aplicará exclusivamente a los nuevos créditos solicitados y no afectará las condiciones de los créditos ya existentes.

Para más información, verifique el apartado de tasas de interés y comisiones en nuestra página web www.hermandadopdf.org, o puede comunicarse con su oficial de crédito o llame a las líneas de atención al cliente – Call Center: 3353-9611 / 3353-6242.